



# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

**REDACCIÓN**

Calle de Rentería Reyes, núm. 1  
No se devuelven los originales

**DIRECTOR**

D. Fermin Hernandez

**ADMINISTRACIÓN**

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez  
Calle de Rentería Reyes núm. 1



LA NIÑA

Concepción Garcia Trueba

HA SUBIDO AL CIELO EL 25 DE JULIO DE 1904

á los 4 años y seis meses de edad

Sus desconsolados padres D. Francisco y Doña Elvira, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible desgracia.

Santoña 26 de Julio de 1904.



LA NIÑA

Josefa Conejo y Llaque

HA SUBIDO AL CIELO HOY 30 DE JULIO DE 1904

á los 5 meses de edad.

Sus desconsolados padres D. José y Doña Micaela, abuelas, tíos y demás parientes

Suplican á V. se sirva asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy Domingo á las 9 de la misma, y la misa de Gloria que se celebrará en la parroquia, el lunes á las 9 de su mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santoña Julio de 1904.

## SI VIS PACEM PARA BELLUM

En la reciente visita régia, con que ha sido honrado el pueblo de Santoña, juzgamos de verdadera oportunidad *interviewar* á las Autorizadísimas personalidades que acompañaban al joven Monarca, habiendo logrado obtener tan halagüeñas esperanzas para el porvenir de esta Plaza, como duras lecciones para sus habitantes, los mas directamente interesados en que aquel horizonte sea todo lo hermoso que precisa este pedazo de tierra, extraordinariamente preparado por la Naturaleza para las grandes concepciones humanas.

Tanto las distinguidas jerarquías del Ejército como de la Armada que por nosotros fueron interrogadas, coincidieron en favorables opiniones para Santoña, bajo el concepto de *inexpugnable plaza de guerra y seguro puerto de abrigo para una escuadra que á su bahía tuviera que recalar*. Su inmejorable topografía, base firmísima que pide á gritos un regular artillado; la magnífica posición estratégica que en el concierto defensivo del Cantábrico fuéla asignada; esa barrera infranqueable con que protege su antepuerto, soberbiamente coronada por gallardos fuertes que la defienden con sus fuegos cruzados; las envidiables alturas que por el frente de tierra cubren su retaguardia de imprevistos ataques é impiden á la par desembarcos en Bérria, forman un conjunto que, verdaderamente, justificó las ambiciones de que es objeto.

Por estas conocidas ambiciones, cada día mas despiertas, por lo que en plazo mas ó menos lejano pudieran tener de temerarias ú osadas, aun cuando hoy parezca permanecer este rico terrón de la Patria en el mayor de los *olvidos voluntarios*, clamamos una vez mas, excitando á nuestros dormidos paisanos á que se muevan y activen la reivindicación, para Santoña, de la plaza fuerte de guerra.

Uno de los mayores inconvenientes que ha saltado á la vista de los ilustrados visitantes, es la fatal circunstancia de carecer la plaza de rápidos medios de locomoción; es indudable que tamaño olvido de nuestros mas sagrados deberes, tenía que merecer severa censura por parte de los llamados á intervenir en cuantas peticiones—sean lo justas que puedan—hagamos en pró de nuestro pueblo.

Sin vías fáciles de comunicación, no es posible invocar el nombre de *Plaza de Guerra*, primer requisito que á estas se exige en la Guerra moderna; harto comprendemos, en efecto, el papel desairado y comprometido de la *posición*, por extraordinaria que la con-

cibamos, si no hay un simple *tranvía* para el transporte del personal y material que su importante guarnición exigiera en caso de necesidad, aparte de que se vería imposibilitada, por esta zona, la constante movilidad de los cuerpos en operaciones, ya que tendrían que prescindir del influyente apoyo que, en buenas condiciones de defensa, podría siempre prestar esta Plaza; es más, llegaríamos á obtener con el tiempo, se asignara á la Plaza, la cabecera de la Zona de Reclutamiento de la Provincia, pues nada más natural que la Zona radicase en la única Plaza de Guerra que existe en la Provincia, al objeto de verificar con mayor seguridad las operaciones de concentración é instrucción; en una palabra, que la prosperidad de Santoña crecería por momentos con la instalación del tan cacareado tranvía, de cuyo proyecto nada se ha vuelto á hablar.

Aprovechando, pues, el plausible motivo de las manifestaciones expuestas anteriormente, lo más optimistas, según decimos, que podíamos soñar,—ya que nuestro Santoña hubo de ser por algunos calificado como el *Port-Arthur Cantábrico* (y en verdad que su orografía y puerto tienen grande semejanza)—y teniendo en cuenta el muy favorable dictamen, recientemente emitido por la Junta Consultiva de Guerra, gracias al ascendiente y buenos oficios interpuestos por nuestro querido amigo y paisano el laborioso é inteligente Coronel de Artillería Don Baldomero Villegas, hora es ya de que nuestros hombres de acción pongan en jaque todas las conocidas potencias políticas y contando, como siempre, con la protección valiosísima—tantas veces solicitada y tan generosamente cedida—de nuestro querido representante en Cortes, el Excmo. Sr. Duque de Santoña, trabajen el paralizado proyecto del tranvía, punto de partida de las sucesivas concesiones que para la Plaza se pretenden.

No olviden que la oportunidad es caprichosa y ahora está la masa predisuelta; dígalos sinó la declaración hecha á nuestro colega «La Atalaya», publicada días atrás, por el distinguido hombre público D. Luis Redonet, hijo político del Presidente del Consejo de Ministros acerca del juicio formado en las altas esferas respecto del *desarme* de Santoña con que tanto nos arredraron en época no lejana.

Y como para pedir, es necesario presentar facilidades, recuerden antes, y pongan en ejecución, el conocido latinajo, nunca mejor aplicado: «Si vis pacem para bellum».

## ¡VENGA TELLA!

Ya poco tiempo falta  
para que venga  
de la Virgen del Puerto  
la fiesta hermosa,  
y se gaste los cuartos,  
el que los tenga,  
de manera ostensible,  
digna y honrosa

Este año, á más de fuegos  
artificiales,  
y regatas de botes  
y traineras,  
y fiestas religiosas  
y musicales,  
y magníficos bailes  
de mil maneras (1)

y veladas nocturnas  
bajo el follaje  
de la hermosa Alameda,  
fresca y sombría,  
y notables conciertos  
en el Pasaje  
por la brillante banda  
de Andalucía,

y partidos de bolos  
á troche y moche,  
y rifas en la Plaza  
de San Antonio  
(donde más de un sugeto  
pasa la noche,  
y pierde los monises  
más de un bolonio)

y variadas cucañas,  
y montgolferes,  
y mil cinematógrafos  
de gran belleza,  
y carreras de chicos,  
y de mujeres  
con cacharros y herradas  
á la cabeza,

habrá una corridita  
que dará el ópio,  
con todo el argumento  
correspondiente,  
matando seis novillos—  
toros, el propio  
Limiñana, un torero  
serio y valiente.

Eh? ¿que tal el programa,  
señores míos?  
¿Hay quien de soso  
pueda tacharle?  
¿No han, con él, demostrado  
que tienen brios  
los socios encargados  
de redactarle?  
¿Una formal corrida  
con Limiñana!  
¿Eso es lo positivo!  
¡Fuera la roña!!  
Un aplauso á la Comi (2)  
por lo barbiana,  
y gritemos á coro  
¡¡¡Viva Santoña!!!

F.

(1) Sabido es que aquí, al igual de Liao-Yang y de Niugkokan suele bailar cada cual según el son que lo tocan.  
(2) Tengo que comerme el sión aunque me dé un torozón.

## ¿QUIEREN VER 1000 TARJETAS POSTALES?

### Agrupación artística

Cuando, con ocasión de la fiesta de caridad organizada por el «Círculo Artesano» á beneficio de las familias de los infortunados tripulantes de la «Joven Clara» tuvimos el gusto de oír al sexteto que amenizó los intermedios, expresamos nuestro deseo de que, los artistas (así los llamamos entonces, y hoy, con mucha más razón, seguimos denominándolos lo mismo) que bajo la dirección del maestro Celayeta se habían reunido para una obra tan benéfica, no se separaran después, yéndose cada uno por su lado, sino que, en bien del arte, y para regocijo y solaz de los muchos amantes de la música que hay en Santoña, siguieran unidos, constituyendo la agrupación artística que bajo tan buenos auspicios había comenzado su meritoria labor y que tantos triunfos podía conseguir realizando una obra laudabilísima cual es la de popularizar el divino arte, haciendo gustar sus inefables bellezas á los que, por vivir en esta Villa, no tienen ocasión de oír ese ruido «el que menos molesta de todos los ruidos» según Napoleón, ni de saborear las sublimes concepciones de los grandes maestros.

Nuestro deseo se ha visto satisfecho, y con la satisfacción que es de suponer, tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que dentro de muy poco darán principio en el salón de conciertos del «Casino-Liceo» una serie de fiestas musicales que han de romper la monotonía de nuestra vida, proporcionando ratos de imborrable recuerdo á cuantos hallan un verdadero placer en ese arte semidivino, que tiene la propiedad de amansar á las fieras, y constituyendo un atractivo nuevo y culto para los muchos forasteros que nos honran en la actualidad siendo nuestros huéspedes.

Plácemes mil merecen los Sres. Mediano y Celayeta, músicos notabilísimos, apasionados de su arte hasta la exageración, y que, tras no pequeños esfuerzos, han visto realizada su aspiración constante de agrupar á los pocos artistas residentes en Santoña, constituyendo un sexteto que ha de obtener triunfos ruidosísimos tan pronto den principio á la campaña que tratan de emprender.

Dichos dos señores, con el niño Emilio Juste, (una verdadera esperanza), y los profesores Sres. Lera, Román y de la Iglesia, son los encargados de repetirnos musicalmente (puesto que en este concepto estamos muertos) las bíblicas palabras de Jesús á Lázaro, resucitándonos á la vida del arte, llena de encantos y de dulcísimas y arrobadoras emociones.

Gracias mil y mil á todos por su excelente obra, casi de misericordia, y vaya por adelantado nuestro aplauso incondicional, sincero y entusiasta á todos y á cada uno de ellos, nuncio seguro de los muchísimos que con justicia ha de tributarles el público inteligente.

Oportunamente anunciaremos el debut del sexteto (que constituirá un verdadero acontecimiento en Santoña), dando después cuenta detallada de cada uno de los conciertos, según nuestro leal saber y entender, aunque podemos desde luego adelantar, según lo que en los ensayos hemos oído, que no habrá más que repetir, al hacer la reseña de cada

uno de ellos, las frases laudatorias que consignemos en la revista del primero, cuyo selecto programa interpreta el sexteto de manera magistral y perfecta.

Sandalio Lopez, Don Juan Terán y D. Francisco Rocillo.

Se aprobó un informe de la Comisión de Fomento en el que se hace constar que puede autorizar á Don Angel Quirós para que pueda colocar una puerta á la parte Sur del terreno que está cerrando en la calle de Juan de la Cosa, siempre que se comprometa por medio de escritura pública á hacer desaparecer referida puerta el día que el Ayuntamiento se lo ordene.

Y se levantó la sesión.

## POSTALES ESCARCHADAS (ABECEDARIOS)

### Teatro

Conforme anunciamos en el pasado número, el Domingo se puso en escena el hermoso drama en tres actos y en prosa de D. Manuel Tamayo, nominado *Hija y Madre* ó *Andrés el saboyano* así como el ejemplar juguete: *Más vale maña que fuerza*.

Todos trabajaron por complacer gustando mucho el desembarazo artístico que demuestra la Srta. Fredesvinta, cuyo simpático papel en *Maria* atrajo desde el primer momento la general atención. Estuvieron bien la Sra. Matas y Srta. Sepúlveda (A) en las abominables *Teresa y Condesa*, igual que los Sres. Sepúlveda (J., F. y S.) en *Andrés, Luis, y Duque*, siendo de lamentar que el primero con sus grandes dotes de actor dramático, se dejara, en algunas ocasiones, arrastrar por su entusiasmo artístico, recargando un tanto el acento en la expresión, con lo cual pierde la acción su natural importancia.

En el juguete gustó extraordinariamente la Srta. Sepúlveda (J) en su papel de *esposa autócrata, Juana*. La Srta. Amparo y los señores Sepúlveda, actuaron bien de *Elisa, Antonio, y Miguel*.

El lunes tuvo lugar el soberbio melodrama *La aldea de San Lorenzo* en tres-actos y un prólogo de D. José M<sup>a</sup>. García. Las partes principales de *Sofía y Genoveva, Roquebert Simón, y Frochard*, fueron fielmente interpretados por las Srtas. Amparo y Julia, y Sres. Sepúlveda (Símaco, Juan y Federico); agradando el despejo con que desempeñó su cometido de *Isabel*, la niña Carmen Quintana hija de un conocido ostricultor de esta villa.

Estuvieron bien en *Catalina, Ricard y Germond* la Sra. Matas y los Sres. Villarroja y Prieto.

Terminó la función con la alegre zarzuelita *Para casa de los padres*, en la que destacó la notable característica Sra. Matas en la interesante *Portera*, así como el Sr. Sepúlveda (S) en el *Artillero*; quedando á buena altura las Srtas. Julia y Amparo en la *Nodriza y Adela* (aquella llegó á exagerar un poco el hábito del terruño) y el Sr. Sepúlveda (F) en el *Comandante calaverón*.

Representóse el jueves la emocionante comedia *La cruz del matrimonio* en tres actos y en verso de D. Luis de Eguillar y el juguete cómico *Antes de nacer*.

Como siempre gustaron las interpretaciones y la fé con que trabajan las partes todas de esta compañía, siendo sensible no podamos saborear las excelencias de las grandes obras que componen su muy selecto repertorio, entre las que se cuentan: *El loco Dios, Mariucha, El abuelo, Los hijos artificiales*, etc., etc, por no responder el público como es de esperar, pues son excesivos los gastos

## DE FIESTAS

A la comisión de festejos, elegida por el Ayuntamiento y compuesta de los entusiastas concejales D. Enrique Quintana, D. Ambrosio Herreria y D. Leoncio Alonso, se han agregado los animados jóvenes de esta localidad D. Rafael Meana, D. Pablo Hurtado y Don Francisco Barrera, designados en la Junta celebrada en el Municipio por los mayores contribuyentes y Comercio. Esta Junta acordó celebrar los festejos de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Puerto con el mayor esplendor posible considerando las incalculables ventajas que al pueblo ha de reportar la gran afluencia de forasteros que habrán de venir atraídos por la variedad é interés de los espectáculos que se celebran

Tan escogida comisión tenemos entendido prepara un selecto programa, habiendo ya conseguido, con sus diplomáticas gestiones la decidida cooperación de varias personalidades que gustosas prestan su apoyo pecuniario al Municipio, no dudando encontrarán cuantas facilidades necesitan para el logro de sus planes, pues voluntad y dinero siempre han sobrado aquí, cuando del interés general se ha tratado.

Hasta la fecha sabemos que se han podido recaudar 600 pesetas que, unidas á lo presupuestado por el Ayuntamiento, servirán para atender á los números extraordinarios ya proyectados.

Nos aseguran que entre los festejos que se preparan figurará una Corrida de novillos en la que actuará el valiente y muy conocido *matador Limiñana*, simpático montañés que ya tiene bien acreditadas sus condiciones taurófilas en muchas plazas y bastantes de elevado rango en el *arte de Lagartijo*. Los aficionados, si se consigue lo proyectado, están de enhorabuena por la satisfacción en poder aplaudir al admirado paisano que desde su cogida en Madrid, no había vuelto á pisar el circo, siendo este el primer punto de la tierra en que renueva sus habilidades.

## Las tardes del conejo

Sesión del 27 de Julio de 1904

Presidida por el Alcalde Sr. Fragua y con asistencia de los concejales señores Palmas, Quintana, Crespo, Herreria, (Don Ambrosio), Bravo, Diego y Alonso, se tomaron los acuerdos siguientes:

Pasó á la Comisión de Fomento para su informe una solicitud de D. Celestino Martínez el cual interesa en nombre de Don Fernando Bravo reedificar la casa de planta baja que existe en la calle de Manzanedo.

Trinidad Quero solicita ser incluida en las listas benéficas del Ayuntamiento; se acordó que informe la comisión de Policía.

Prévio dictamen de la comisión de Hacienda fueron aprobadas las cuentas que tenían presentadas Don Demetrio Hurtado, Don

de representación que dichas obras proporcionan á la compañía y aunque ya se va observando mas animación, aquellos gastos requieren mejor ingreso.

Para esta noche está anunciado el excelente drama en seis actos y nueve cuadros de D. G. Gutierrez, titulado *El Trovador* y el precioso sainete *Fuera*.

## Para los Náufragos

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	16508'70
Recibido del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander . . . . .	491'40
Recibido de la Excelentísima Diputación de Santander. . . . .	493'90
<b>Total . . . . .</b>	<b>17494'00</b>

Cuenta dada por el Tesorero de la Conferencia de San Vicente de Paul el día 19 de Julio de 1904 fiesta de San Vicente.

Ingresos desde el 24 de Abril hasta la fecha.

	Pesetas
Por Colectas . . . . .	19'25
Donativo de Doña Nicolasa Muñoz de González . . . . .	75'00
Cuota de los Sres suscriptores Meses de Abril, Mayo y Junio. . . . .	110'50
Suma lo ingresado. . . . .	204'75
y con las. . . . .	33'86

existentes en caja el día 24 de Abril pasado . . . . .

Pagos verificados en el expresado periodo de tiempo.	
100 libras de carne á Evaristo Maza á 65 céntimos una. . . . .	65'00
63 cuartillos de leche á Ciriaco Cubillas á 12 céntimos y medio uno. . . . .	7'87
7 id. de id. á A. Garcia á id. . . . .	87
3 recibos incobrables. . . . .	7'50
á Cobo por recaudar las cuotas. . . . .	2'40
<b>Suma lo pagado. . . . .</b>	<b>83'64</b>

### RESUMEN

Importa el cargo. . . . .	238'61
Id. la data. . . . .	83,64
Existencia á favor de la Sociedad en el día de hoy . . . . .	154'97

Santoña 19 de Julio de 1904  
El Tesorero,  
MANUEL DE LA FRAGUA

## PUNTO... Y APARTE

Oidas nuestras quejas, producidas en el número pasado, por el inícuo tráfico de las revendedoras, cónstanos han sido adoptadas enérgicas medidas por la Alcaldía, apresurándonos, por tanto á mostrar nuestro mayor agradecimiento por la atención demostrada.

Al propio tiempo nos permitimos llamar la atención de aquella respetable Autoridad acerca de la intolerable costumbre, que ya

va degenerando en peligroso abuso, de pasar todas las mañanas por la Plaza Mayor, durante las horas en que mayor afluencia de gente, y especialmente de criaturas, hay en dicho sitio, los carros en vertiginosa carrera, originando sustos como el de ayer mañana que, cuantos lo presenciámos, temimos por la vida de una pequeña niña arrollada por uno de los vehículos.

Convendría, por consiguiente, que se prohibiera á dichas horas el paso por ese sitio de todo carro, bajo la imposición de multas en caso de infracción; exhibiendo en lugar visible, la medida gubernativa en que así constase, pues de este modo se evitarán, á no dudar, tristes y desagradables contratiempos.

## NOTICIAS

Con gran alegría de todo Santoña, continúa siendo incesante el movimiento de veraneantes que se observa este año en nuestra hermosa y cada dia mas conocida playa de verano.

Durante la pasada semana, han llegado:

La respetable familia de nuestro querido amigo el Comisario de Guerra de esta Plaza D. Vicente Frauca.

De regreso del viaje de novios, nuestro apreciable amigo D. Manuel Perez con su simpática señora.

El también novel matrimonio, nuestro buen amigo y paisano, D. Francisco Mazas con su apreciable señora.

La distinguida familia del entusiasta Capitán del Regimiento de Andalucía nuestro apreciado amigo Don Mauricio Pérez.

El joven capitán de Artillería D. César Sierra, amigo y paisano nuestro.

Nuestro buen amigo y suscriptor D. Ignacio Cagigas con su familia.

Por la Alcaldía se ha verificado el reparo del donativo de 500 pesetas hecho por S. M. el Rey con motivo de su visita á esta villa.

La lista de las personas que han sido socorridas se halla expuesta al público en el atrio de la Iglesia Parroquial.

El pasado martes hallándose jugando en unión de otras niñas de su edad tuvo la desgracia, la niña Concepción García Trueba hija del honrado trabajador Francisco García, de caerse por el vano de la escalera de su casa, produciéndose graves heridas, por consecuencia de las que falleció á los pocos instantes.

Deploramos de todo corazón el accidente acompañando á sus inconsolables padres en la dura pena que tan irreparable pérdida les origina, deseándoles encuentren la suficiente resignación.

En la madrugada de ayer subió al Cielo la encantadora niña de 5 meses de nuestro querido amigo é inteligente Profesor del Colegio de Manzanedo Don José Conejo.

Arrebatada á tan tierna edad de los amantísimos brazos de sus desconsolados padres, la felicidad más absoluta, será con ella; pero comprendiendo la aflictiva pesadumbre de aquellos á quienes tan prematuramente ha dejado en la más penosa soledad, nos unimos de todo corazón á su inmenso dolor; deseándoles pronto consuelo.

Procedente de Santander, llegó el viernes la Draga contratada para la limpieza de la Dársena; teniendo noticias de que mañana comenzará á funcionar.

Gracias á la incansable gestión de nuestro querido protector, podemos ya asegurar que es un hecho el casi olvidado dragado de nuestra Dársena.

Con objeto de continuar la práctica de los viajes reglamentarios, ha marchado de nuevo á embarcar en Bilbao el laborioso aspirante á Piloto, D. Pedro Caballero. Deseámosle feliz campaña y pronto regreso.

Dentro de breves dias, emprenderán la marcha para el Puerto de Santa María y Ceuta, á cuyos Establecimientos Penales han sido recientemente destinados, los dignos y competentes empleados del Penal de esta Villa, D. Ramón López y D. Francisco Jiménez.

Nada nuevo tenemos que añadirles á cuanto siempre nos han oido; sus excelentes dotes para el ingrato cometido que desempeñan y las buenas cualidades personales de que ambos se hallan adornados, hánles captado las simpatías de todos.

Saben, pues, lo mucho que deploramos su marcha, deseándoles por igual mil felicidades en sus nuevos destinos.

El miércoles y Jueves de la semana última tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al jóven y simpático profesor de las Caballerizas Reales de Madrid D. Emilio Roquero Vera.

Durante su corta permanencia entre nosotros se ha captado las simpatías de todos los que le hemos tratado, prometiendo vernear en lo sucesivo en Santoña dadas las condiciones que nuestra playa y pueblo encierran y de las cuales ha marchado verdaderamente prendado.

El miércoles 3 de Agosto venidero á las 10 de su mañana se celebrará en la Iglesia Parroquial de esta villa, un solemne funeral en sufragio del alma de D. Antonio Villa, tío de nuestro amigo, el distinguido industrial de esta villa D. Juan B. Castello y Villa.

Se venden muebles usados.  
Manzanedo 13.

Gabinete Médico-quirúrgico

DE  
**ENRIQUE SALESA**

DEL  
INSTITUTO RUBIO  
Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS  
DE 11 Á 1.

Plaza de la Constitución  
SANTOÑA

## DE LAREDO

### FIESTAS Y FERIAS

La temporada veraniega ofrece muchos encantos y diversiones á los forasteros que visitan esta villa pintoresca, arrullada por el canto de las ondas del mar. Hácense grandes preparativos para que sean lucidísimas las próximas fiestas, á fin de que todos queden contentos y goce el pueblo los dias de sus patronos.

Todas las iniciativas son buenas cuando tienden á un fin progresivo, que redunde en beneficio de esta villa y despierte del sueño vaporoso que la enerva y mata todas sus energías. Ya era hora de que las personas amantes de Laredo se muevan en ese sentido, abriendo nuevos horizontes á la riqueza pública.

Despues de tanto batallar, con el fin de que se estableciese una feria mensual de ganado vacuno etc., se ha podido conseguir que se inaugure pronto, por convenir así á los intereses generales. Se abre nueva vía á la riqueza, que ha menester de otros vuclos y otro sistema más conveniente al rutinario que ha venido siguiéndose desde hace muchos años. El obstruccionismo imperante en el grupo político de oposición, va debilitándose, y se retira, al verse impotente para impedir la marcha provechosa de una situación nueva que va á la conquista del mayor bien posible.

Es preciso abrir nuevos caminos al progreso, que hasta ahora solo se limitaba á la industria pesquera, que languidece por la escasez de sardina que se nota en este periodo. Una feria mensual cambiará la faz de las cosas, despertando inteligencias dormidas si hay buen acierto y dirección sabia para hacer duradera la contratación de ganado, por medio de acertadas medidas que atraiga á los ganaderos y contratantes. Mucho puede hacer el Ayuntamiento en este sentido, inspirándose en el bien general y en los deseos de este vecindario.

Tambien es necesario que los ganaderos de esta comarca pongan de su parte cuanto esté á su alcance, asistiendo á las ferias con sus ganados para estimular á los ganaderos de otras regiones y cooperen al mejor éxito. El fomento pecuario, ó sea la ganadería, es un gran elemento de riqueza en la Montaña, y es necesario prestarle toda clase de apoyo, abriéndole mercados, para que sea mayor el entusiasmo y las energías que se empleen en este sentido.

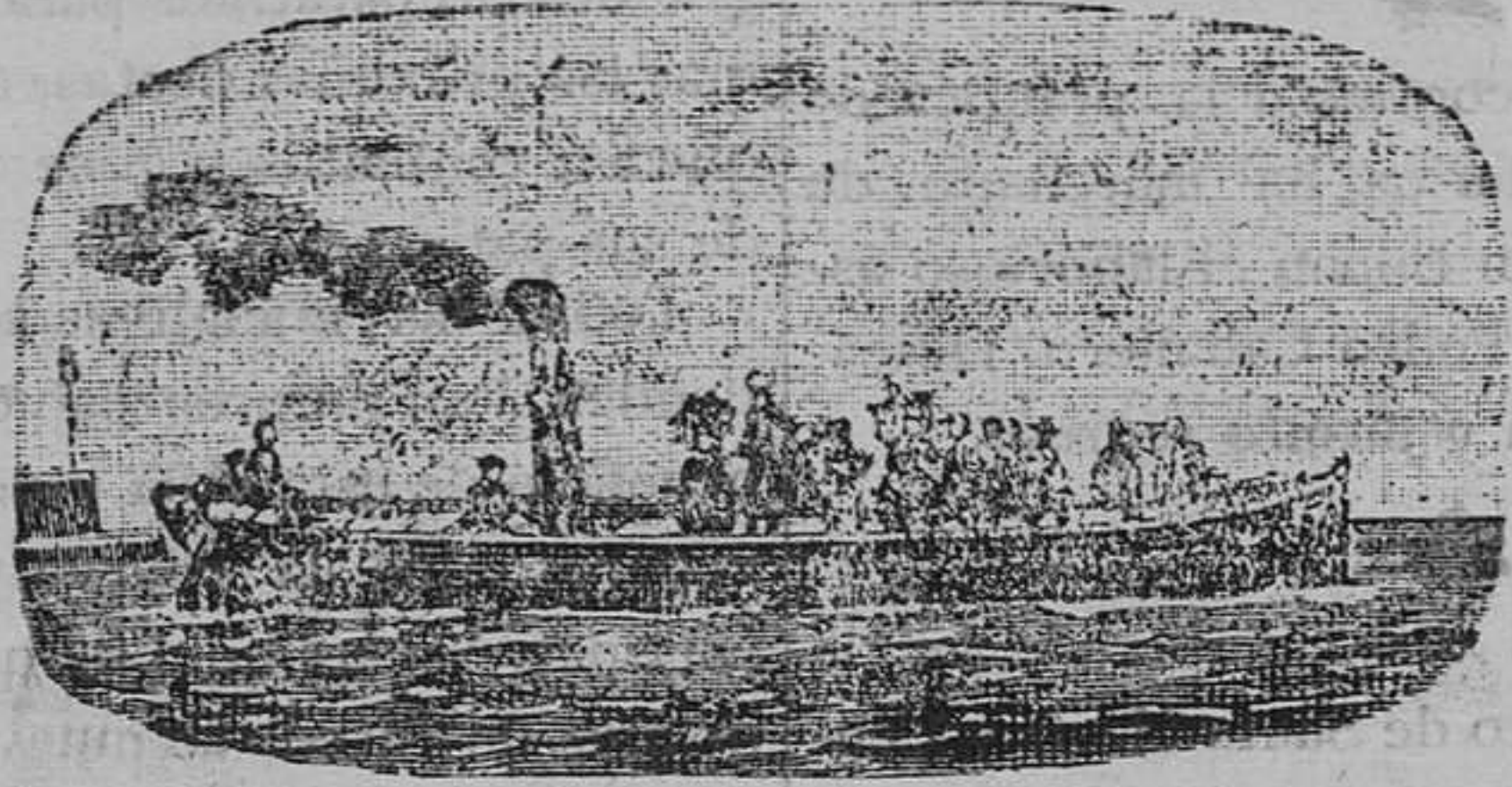
Las célebres ferias de San Lorenzo, abandonadas por la apatía de aquellas personas que no se han tomado ningún interés por este pueblo, vuelven á establecerse este año, efectuándose tres seguidas, que de seguro serán concurridas, por tener lugar á la vez las fiestas tradicionales que atraen muchos forasteros á esta villa. La estensísima alameda en donde tendrán lugar las ferias, es un lugar ameno sombreado por frondosa arboleda, sitio adecuado en donde estará el ganado á sus anchas sin que le lastime los rayos solares abrasadores.

Cuando se terminen las avenidas del célebre puente de Treto, y empiece á circular el tranvía, es de seguro que la feria mensual que vá á establecerse estará concurridísima, si como he dicho antes hay buen acierto en la dirección, anunciándola en los periódicos más importantes de la provincia, á fin de que llegue á conocimiento de los centros ganaderos.

Laredo está de enhorabuena. Entre fiestas y ferias se pasará alegre la temporada veraniega, se estenderá el comercio, y el pueblo tendrá un elemento más de vida para los fines de su progreso en todas sus manifestaciones. Es cuanto deseo para que no digan las gentes que esta villa es un pueblo muerto por la mano alevosa del caciquismo.

EZEQUIEL ITURRALDE

# SERVICIOS PÚBLICOS VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 1.º de Julio de 1904 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Treto.	6'20, 9'15 y 11	2'30 y 5'40	Billete ordinario de 1.ª clase . . . . .	0'50
Treto á Santoña.	8'25, 10 y 12	4'50 y 7'50	Id de 2.ª . . . . .	0'50
			Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto validero por todo el día 1.ª clase . . . . .	1'00
			Id de 2.ª id. . . . .	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETTO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valideros por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'20, 11, 2'30 y 5'40 y para Bilbao y Castro los que salen á las 6'20, 9'15, 2'30 y 5'40

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLAS MULA**

# COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio de 1904 en combinacion con el ferrocarril á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO Lunes, Miércoles y Viernes . . . . .	6'15 y 8'15	3'30
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ Martes, Jueves y Sábado . . . . .		

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y pasco.

Administración, Plaza de San Antonio

La Empresa.

**papel viejo**  
**para envolver**  
en la imprenta de este periodico

## IMPRENTA Librería y Encuadernación DE **FERMIN HERNANDEZ**

Rentería Rey e número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

**PAPEL PAUTADO**  
Libros y menaje para escuelas.

**COLECCIONES**  
de Romances, Trovas, Historias y Novelas

**PARA EL COMERCIO**  
Libros, cuadernos, sobres y papel.

**BOLSAS**  
para ultramarinos y confiterías.

**PAPELES DORADOS Y DE FANTASIA**  
raspado, de granillo y graufre.

**GRAN DEPÓSITO**  
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

**COMPLETO SURTIDO**  
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

**GRAN SURTIDO EN CROMOS**  
y tarjetas de felicitación.

**CARTONES Y CARTULINAS**

**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

**OBJETOS DE DIBUJO**  
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

**PUBLICACIÓN DE  
EL AVISADOR  
— PERIODICO INDEPENDIENTE —**

Sobres tela para valores  
De venta en esta imprenta.



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquela en la primera plana de "El Avisador."



**EL AVISADOR**  
SEMENARIO INDEPENDIENTE  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. . . . . 1'15  
Fuera de Santoña. . . . . 1'25  
Ultramar. . . . . 5  
Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.  
Pago adelantado

Toda la correspondencia al Director



**FONDA  
LAMARRIA  
Rentería Reyes  
SANTOÑA**

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

**EL AVISADOR**  
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Eduardo de la Pedraja

Hernández Cortes 7, 2.º

Santander

